



MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
OCOTEPEQUE HONDURAS C.A

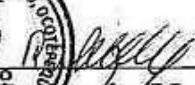


CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal De Justicia de la municipalidad de San Fernando departamento de Ocotepeque por medio de la Presente Hace Constar que en el departamento de justicia municipal en el mes de Febrero del año 2025 no se extendió ningún tipo de permiso para fiesta.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en San Fernando, Departamento de Ocotepeque a los 12 días del mes de Marzo del 2025.




Roberto Yobani Peraza
Director Municipal de Justicia